



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

### 8M, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El 8 de marzo se conmemora en todo el mundo el Día Internacional de la Mujer. Con motivo de esta conmemoración, institucionalizada por las Naciones Unidas desde 1975, el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia se une a ello y transmite a sus vecinos lo siguiente:

El Día Internacional de la Mujer conmemora la lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad en la sociedad. Es por tanto una jornada de reivindicación y lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres. El 8 de marzo representa una ocasión para el recuerdo y el homenaje a las mujeres que impulsaron estos ideales. La igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres constituye un principio esencial recogido en la Constitución Española.

En el firme compromiso de la Federación Española de Municipios y Provincias está el objetivo de dar voz a las Administraciones locales; en general en todo lo relativo a igualdad entre hombres y mujeres y actualmente y sobre todo al papel del ámbito local en el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, suscrito recientemente.

Como gobierno local nos sumamos a la celebración de esta jornada para reflexionar sobre el grado de avance en la lucha contra la desigualdad y para emprender cuantas actuaciones sean precisas a favor de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Es oportuno subrayar que las Entidades Locales somos actores clave en la erradicación de la violencia de género. Sólo trabajando desde el territorio podremos acabar con la violencia contra las mujeres, sus hijos e hijas, y fomentar la construcción de una sociedad libre de violencia de género.

Asimismo, consideramos que la brecha salarial entre hombres y mujeres constituye una discriminación por razón de sexo. La lucha por la equiparación salarial entre hombres y mujeres ha de fomentarse a través de la implantación de políticas de igualdad en nuestros pueblos y ciudades.

Nuestros territorios han de desarrollarse como espacios de convivencia en los que se generen altos niveles de igualdad, prosperidad y cohesión social. Las mujeres han de tener presencia en la totalidad de los espacios de la política local, así como en todos los ámbitos de la vida pública y en la toma de decisiones.

Expresamos nuestro compromiso con el mandato constitucional y nuestra voluntad de promover el pleno establecimiento de esa igualdad real y efectiva.



#### Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

### 1. ¿CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS ENTRE SEXO Y GÉNERO?

Si bien la palabra género y sexo, a menudo, son utilizadas como sinónimos, estos conceptos presentan características totalmente distintas. Así, cuando se habla de “sexo” se hace referencia únicamente a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales las personas son clasificadas como “hombre” o “mujer”. Hay quienes asumen que existen sólo estas dos opciones, sin embargo, hay otras cuyos cuerpos presentan una configuración genética, gonádica, morfológica u hormonal diferente y que son llamadas intersex.

“Género” se refiere al resto de atributos que, social, histórica, cultural y geográficamente, se la han asignado a los hombres y a las mujeres. “Género” se utiliza para referirse a las características [estereotipos] que social y culturalmente se consideran identificadas como “masculinas” y “femeninas”. Dichas características pueden abarcar desde las funciones que se le han asignado a uno u otro sexo (proveer vs. cuidar), las actitudes que se les imputan (racionalidad, fortaleza, asertividad vs. emotividad, solidaridad, paciencia), hasta las formas de vestir, caminar, hablar, pensar, sentir y relacionarse.

### 2. EJEMPLO DE GÉNERO

Un ejemplo entre sexo y género es la paternidad y la maternidad. Ser madre y el significado de la maternidad se derivan del hecho biológico de que solamente las mujeres pueden dar a luz, pero el deseo de ser madre es socialmente construido, no es un hecho biológico.

La clave del género consiste en asumir que no hay conductas exclusivas de un sexo, sino comportamientos influidos por los procesos sociales de asignación de género los cuales pueden cambiar tanto por la elección personal como por las transformaciones del contexto, sea en la economía, la política, la cultura, la demografía, entre otros.” (Inmujeres, 2011).



#### Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

### 3. ¿QUÉ SON LOS ESTEREOTIPOS?

“Un estereotipo es una pre-concepción generalizada surgida a partir de adscribir a las personas ciertos atributos, características o roles en razón de su aparente pertenencia a un determinado grupo social. Si bien estereotipar constituye un proceso mental indispensable que permite organizar y categorizar la información recibida con la finalidad de simplificar el entendimiento, dicha función cognitiva resulta problemática cuando opera para ignorar necesidades, deseos, habilidades y circunstancias de las personas, que se traducen en la restricción o negación de los derechos fundamentales, por un lado, y en la jerarquización entre grupos sociales, por el otro.” (Programa de Equidad de Género de la SCJN, 2010).

### 4. ¿QUÉ SON LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO?

Los estereotipos de género están relacionados con las características sociales y culturalmente asignadas a hombres y mujeres, a partir de las diferencias físicas basadas en su sexo. Si bien los estereotipos afectan tanto a hombres como a mujeres, tienen un mayor efecto negativo en las segundas, pues históricamente la sociedad les han asignado roles secundarios, socialmente menos valorados y jerárquicamente inferiores.



#### Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

### 5. ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

La violencia de género se define como cualquier violencia ejercida contra una persona en función de su identidad o condición de género, sea hombre o mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

### 6. ALGUNOS EJEMPLOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PUEDEN SER:

Chistes sexuales u obscenos; comentarios o bromas acerca de la vida privada o las supuestas actividades sexuales de una persona; invitaciones llamadas telefónicas o mensajes electrónicos indeseables y persistentes; seguir a una persona de la Universidad al hogar (acecho); gestos ofensivos con las manos o el cuerpo; contactos físicos indeseados; insinuaciones u observaciones marcadamente sexuales; exhibición no deseada de pornografía; pedir favores sexuales a cambio de subir una calificación, aprobar una materia o una promesa de cualquier tipo de trato preferencial; amenazar a una persona de reprobarla, bajarla de puesto o cuestiones similares si no se mantiene un contacto sexual, entre otros.

### 7. ¿QUIÉN PUEDE EJERCER O SUFRIR VIOLENCIA DE GÉNERO?

Cualquier persona, sin importar su sexo, puede sufrir o incurrir en actos que configuren violencia de género. Sin embargo, las mujeres suelen ser las víctimas principales de tal violencia, debido a la situación de desigualdad y discriminación en la que viven. (Naciones Unidas, 1993).



#### Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

## 8. ¿QUÉ ES VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

La violencia contra las mujeres es definida por la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer de las Naciones Unidas como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”.

## 9. ¿QUÉ SIGNIFICA QUE LA VIOLENCIA DE GÉNERO SEA UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA Y POR QUÉ ES IMPORTANTE TENERLO PRESENTE?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) durante la 49ª Asamblea Mundial de la Salud celebrada en 1996, reconoció la Violencia de género como un problema de salud pública, y en un estudio reciente afirmó que la violencia física o sexual afecta a más de un tercio de las mujeres en el mundo. Dicho informe indica que las mujeres que han sufrido esta forma de violencia son 2,3 veces más propensas a padecer trastornos relacionados con el consumo de alcohol y 2,6 veces más propensas a sufrir depresiones o ansiedad.



### Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

### **10. SI CREES QUE ESTÁS SUFRIENDO VIOLENCIA DE GÉNERO, ¿QUÉ PUEDES HACER?**

El primer paso que puedes dar es explicar tu situación a otras personas y pedir ayuda.

Te aconsejamos buscar el apoyo de familiares y amistades de confianza para que te apoyen y acompañen en estos momentos difíciles. Si has perdido el contacto con ellos en los últimos tiempos, intenta retomarlo.

Es normal que tengas miedo a equivocarte, que sientas que aún le quieres. A menudo buscamos razones para justificarle (“es tan celoso porque me quiere”, “perdió los nervios porque tiene mucha responsabilidad”, “si soy buena esposa/pareja él cambiará”) o para minimizar la violencia (“no fue para tanto”, “esto le pasa a todo el mundo”). Estas creencias son falsas y pueden confundirte, debes saber que tú no provocas ni eres culpable de la violencia y que no hay ninguna razón que la justifique.

Si tu pareja te trata mal y utiliza la violencia, no podrás ser feliz. Aunque cueste dar el paso y te de miedo dejarle, con el apoyo de tus seres queridos y de profesionales especializados lograrás volver a quererte a ti misma y a romper con el círculo de maltrato. En este sentido, hay toda una serie de recursos con el único objetivo de mejorar los mecanismos de protección, seguridad y asistencia a las mujeres víctimas y a sus hijos e hijas. Así que recuerda, NO ESTÁS SOLA, ESTAMOS CONTIGO.

Para empezar, te recomendamos que te pongas en contacto con el teléfono gratuito de información y asesoramiento jurídico 016, servicio público puesto en marcha por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, en funcionamiento las 24 horas del día, y en el serás atendida por profesionales especializados en esta materia. Este servicio garantiza la confidencialidad de los datos de las personas usuarias y atiende en 51 idiomas.

Si eres menor de edad y crees que alguien de tu entorno está sufriendo violencia de género, puedes llamar a ANAR, al número de teléfono 900 20 20 10.

Asimismo, en la página Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se ha creado una Web de recursos de apoyo y prevención ante casos de violencia de género (WRAP) <https://wrap.igualdad.mpr.gob.es/recursos->

[vdg/search/Search.action](#) que permite la localización de los recursos policiales, judiciales y de información, atención y asesoramiento, más próximos a tu localidad.

SI CREES QUE ALGUNA MUJER DE TU ENTORNO PUEDE ESTAR SUFRIENDO VIOLENCIA DE GÉNERO, ¿QUÉ PUEDES HACER?

En primer lugar, es importante que comprendas la complejidad de la violencia de género. En numerosas ocasiones son las propias víctimas las que se oponen a denunciar a su agresor por diversas razones, entre las que se pueden incluir el miedo, la culpabilidad, la vergüenza, la falta de redes de apoyo social o familiar o la dependencia económica del agresor. Esta resistencia puede provocar incompreensión en el entorno, por lo que la ayuda que personas cercanas (familiares, amistades, compañeros de trabajo) podáis brindarle es esencial.

Te recomendamos que no la presiones y le hagas saber que estás ahí para apoyarla. Trata de comprenderla y no la juzgues. Intenta hablar con ella de sus sentimientos, del maltrato, del control que ejerce su pareja y de la oportunidad que tienen ella y, en su caso, sus hijos e hijas de empezar a vivir sin miedo y en un ambiente libre de violencia.

Tienes a tu disposición el 016, un teléfono de información y asesoría jurídica gratuita en funcionamiento las 24 horas. Si eres menor de edad y crees que alguien de tu entorno está sufriendo violencia de género, puedes llamar a ANAR al número de teléfono 900 20 20 10.

SI PRESENCIAS UN ACTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO...

No mires hacia otro lado, actúa. Tradicionalmente la violencia de género se consideraba un asunto privado en el que ninguna persona externa debía intervenir. Sin embargo, hoy en día la violencia de género está considerada como un problema social y es un delito público. Por ello, la ciudadanía tenemos la obligación de denunciar a las autoridades, para que se puedan activar los diferentes mecanismos de protección a la mujer y los hechos no queden impunes.

En caso de oír o presenciar un acto de violencia de género, ponte en contacto con el teléfono gratuito de asistencia inmediata 112, indicando con precisión el lugar de los hechos para que la policía acuda lo antes posible.



**Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:**

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

### 11. ¿QUÉ DEBEMOS ENTENDER POR PERSPECTIVA DE GÉNERO?

Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

### 12. ¿QUÉ ES LA EQUIDAD DE GÉNERO?

El concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada. (ONU Mujeres, “La igualdad de género”, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2015, pág. 7)

### 13. ¿QUÉ ES LA IGUALDAD DE GÉNERO?

La igualdad es un derecho humano protegido por distintos instrumentos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Implica el derecho a la no discriminación, y que se dé un trato idéntico o diferenciado a mujeres y hombres en función de sus diferencias biológicas y de las desigualdades históricas que ha habido entre unas y otros. (ONU Mujeres, “La igualdad de género”, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2015, pág. 7.)



Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

### GENERACIÓN IGUALDAD: POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y UN FUTURO IGUALITARIO

Imagine un mundo en el que todas las personas disfruten de los mismos derechos y oportunidades, en el que las mujeres y las niñas no teman caminar hasta su casa por la noche, y en el que los hombres y niños no se vean atrapados en masculinidades opresivas. En ese mundo, la igualdad de género sería lo normal. Mujeres y hombres recibirían idéntico salario por un trabajo de igual valor y compartirían las tareas de cuidados en el hogar.

Imagine que la igualdad también llegara a las y los líderes políticos, los órganos de decisión de las empresas y las fábricas. Las mujeres participarían en pie de igualdad en las decisiones que afectan a su vida, su cuerpo, las políticas y el entorno en el que viven, desde las aldeas hasta las ciudades.

¡Hagámoslo realidad! Únase a la campaña Generación Igualdad de ONU Mujeres para acelerar las actuaciones en pos de la igualdad de género y celebrar el 25º aniversario de la Declaración y Plataformade Acción de Beijing, la agenda más visionaria aprobada a escala mundial en favor de los derechos y el empoderamiento de las mujeres



#### Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)





Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

## LAS NACIONES UNIDAS Y LA MUJER

Las Naciones Unidas han apoyado los derechos de las mujeres ya desde la adopción de su Carta fundacional. Entre sus propósitos, la ONU declaró en el artículo 1 de su Carta «Realizar la cooperación internacional [...] en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión».

Durante el primer año de vida de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social fundó la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer como el principal organismo internacional para la creación de políticas dedicadas exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Entre sus primeros logros, se encontró asegurar el uso neutro de la lengua en cuanto al género para la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos.



### Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

## EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

### LAS MUJERES Y LOS DERECHOS HUMANOS

La histórica Declaración, aprobada por la Asamblea General el 10 de diciembre de 1948, reafirma que «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos» y que «toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, [...] nacimiento o cualquier otra condición».

A medida que el movimiento feminista internacional comenzó a ganar fuerza durante los años 70, la Asamblea General declaró 1975 como el Año Internacional de la Mujer y organizó la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Ciudad de México. A instancias de esta Conferencia, se declaró posteriormente el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985) y se creó el Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio.

En 1979, la Asamblea General aprobó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) que a menudo se describe como una Carta Internacional de Derechos Humanos para las mujeres. En sus 30 artículos, esta Convención define explícitamente la discriminación contra las mujeres y establece una hoja de ruta de acción nacional para poner fin a tal forma de discriminación. La Convención se centra en la cultura y la tradición como fuerzas influyentes que dan forma a los roles de género y a las relaciones familiares. Además, es el primer tratado de derechos humanos que ratifica los derechos reproductivos de las mujeres.

En 1980, cinco años después de la conferencia de Ciudad de México, se celebró una Segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer en Copenhague. El Programa de Acción resultante requería la adopción de medidas nacionales más rigurosas para asegurar que las mujeres tuvieran la posesión y el control de la propiedad, así como mejoras en los derechos de estas con respecto a la herencia, la custodia de los hijos y la pérdida de la nacionalidad.

### EL NACIMIENTO DEL FEMINISMO MUNDIAL

En 1985, tuvo lugar en Nairobi la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. Se convocó en un momento en el que el movimiento por la igualdad de género finalmente había ganado verdadero reconocimiento mundial; al mismo tiempo, 15.000 representantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) participaron en un Foro de ONG.

El acontecimiento fue descrito por muchos como «el nacimiento del feminismo a nivel mundial». Al darse cuenta de que los objetivos de la Conferencia de Ciudad de México no se habían alcanzado adecuadamente, los 157 gobiernos participantes aprobaron las Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para el año 2000. El documento sentó nuevas bases al declarar que todos los asuntos afectaban a las mujeres.

#### Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)



Ayuntamiento de  
San Cristóbal de Segovia

# “8M” DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EXPO “PREGUNTAS DE GÉNERO”

## IGUALDAD DE GÉNERO, UNA TAREA INACABADA

Las mujeres y las niñas constituyen la mitad de la población mundial y por consiguiente la mitad de su potencial. La igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y desarrollo sostenible. Además, está demostrado que el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico.

Desafortunadamente, aún queda mucho recorrido para alcanzar la plena igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, advierte ONU Mujeres. Por ello, es de primordial importancia acabar con las múltiples formas de violencia de género y que el acceso a la educación y a la salud de calidad, a los recursos económicos y a la participación en la vida política sea igualitario tanto para mujeres y niñas como para hombres y niños. Es fundamental también lograr la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y a posiciones de liderazgo y toma de decisiones a todos los niveles.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, ha manifestado que conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas son tareas pendientes de nuestra época y constituyen el mayor desafío en materia de derechos humanos del mundo.



### Fuentes oficiales de información e imágenes de esta exposición:

ONU Mujeres, igualdad de género  
ONU Mujeres, generación igualdad  
ONU Mujeres, lenguaje inclusivo en cuanto al género  
Universidad Nacional Autónoma de Méjico  
Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades  
Federación Española de Municipios y Provincias, Igualdad  
Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género  
Junta de Castilla y León, modelo “Objetivo Violencia Cero”

[www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html](http://www.un.org/es/sections/issues-depth/gender-equality/index.html)  
[www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25](http://www.unwomen.org/es/get-involved/beijing-plus-25)  
[www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml](http://www.un.org/es/gender-inclusive-language/index.shtml)  
[igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero](http://igualdaddegenero.unam.mx/preguntas-de-genero)  
[www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es)  
[femp.es](http://femp.es)  
[www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer](http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/queHacer)  
[familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/ / /](http://familia.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1284564316206/)